



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA**  
**LISTADO DEL ESTADO CGP**

ESTADO No 76

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

	<b>RADICADO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
1	2022-508	ORDINARIO	JENNIFER ADRIANA CRIADO PEÑALOZA	PS MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD DEL SUR S.A.S	AUTO IQUE FIJA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) PARA LA AUDIENCIA	09-12-2022

--	--	--	--	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 120E DICIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 6:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE CONFORME AL ACUERDO PCSJA22-11972 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

PONE EN ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

**ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:**

*“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”*